CONVOCATORIA

DOCTORADO EN CIENCIAS
EN BIOECONOMÍA PESQUERA Y ACUÍCOLA
Programa de Posgrado Interinstitucional:
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR) del Instituto Politécnico Nacional,
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR) y
Universidad Marista de Mérida (UMM)

Considerando que el programa de Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola (DCBPA) que ofrece el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en conjunto con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), y la Universidad Marista de Mérida (UMM), cuenta con registro en el Sistema Nacional de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), cumple con los indicadores requeridos por dicho organismo y tiene un cuerpo académico reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores que desarrolla líneas de investigación prioritarias, el IPN a través del CICIMAR, con fundamento en los artículos 3, fracción III; 4, fracción III; 5; 18, fracciones IV y VII; 19 fracción IV y 20 de la Ley Orgánica; 43 del Reglamento Interno; 16, fracción VIII; 38, fracciones I, III y VI del Reglamento Orgánico; así como 6, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22 y 49 del Reglamento General de Estudios y 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 26, 27, 28 y 87 fracción VI, y el Transitorio Tercero del Reglamento de Estudios de Posgrado,

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión al programa de posgrado de DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOECONOMÍIA PESQUERA Y ACUÍCOLA, para **ingresar en el periodo escolar 2027-A, enero-julio 2027** de acuerdo con las siguientes bases:

I. La persona aspirante deberá enviar un correo electrónico a la coordinación del posgrado (coord_posgrado@ipn.mx), para que le asigne el acceso al pre-registro en línea. La solicitud de ingreso debe ir acompañada de los documentos que se solicitan en formato digital (PDF) y seguir los pasos que se describen a continuación:

1) La persona aspirante deberá leer en su totalidad la presente Convocatoria, así como informarse sobre el Programa (https://www.cicimar.ipn.mx/oferta-educativa/doctorado-en-bioeconomia-pesquera/), antes de realizar su registro como aspirante, y aceptar todos los términos, condiciones, requisitos y procedimientos establecidos en éste y en el Reglamento de Estudios de Posgrado (https://www.ipn.mx/normatividad/normatividad-interna/normint-reglamentos.html) del Instituto Politécnico Nacional.

2) Contactar a un profesor o profesora de la planta del personal académico del programa quien fungirá como su Proponente.

II. La persona aspirante deberá presentar en la Coordinación de Posgrado, a través del portal de Pre-registro https://delfin.cicimar.ipn.mx/preregistro/ su solicitud de ingreso cumpliendo los siguientes requisitos y anexando los documentos indicados en formato PDF:

A) Identificación oficial.
B) Certificado de estudios y diploma de grado de maestría en un área afín al Programa, con un promedio mínimo de 80 puntos en una escala de 1 a 100 o su equivalente en universidades extranjeras.
C) Certificado de maestría o acta de examen de maestría o comprobante oficial de conclusión de estudios de maestría.
D) Constancia de acreditación del examen de conocimiento: examen EXANI III del CENEVAL (con una puntuación mínima de 1050 puntos). Los aspirantes internacionales pueden optar por presentar los resultados del examen GRE (>= 145 puntos para las secciones: *verbal reasoning, qualitative reasoning* y >= 3.0 en la sección *analytical writing*).
E) Constancia de acreditación del nivel de conocimiento del idioma inglés en cuatro habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral, emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras del IPN (CENLEX) o presentar constancia del TOEFL o Cambridge IELTS validado por el CENLEX, con una vigencia no mayor a un año.
F) En caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el idioma español, es obligatorio comprobar suficiencia en este idioma, ya sea mediante documento oficial o entrevista con alguno de los miembros del Comité de Admisión.
G) Presentación por escrito (máximo cinco cuartillas) del problema científico que pretende abordar en su tesis doctoral, debiendo ser investigación original.
H) Carta compromiso de aceptación del estudiante, del director de tesis proponente o en su caso, de los codirectores.
I) Solicitud de ingreso en formato libre donde exponga sus motivos e interés por ingresar al programa.
J) Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios si es aceptado por el programa, así como carta de liberación de tiempo de la dependencia con la cual tiene compromiso laboral, en caso de que aplique.
K) Currículum vitae con documentos probatorios. Debe incluir teléfono y una dirección electrónica a la cual enviar el resultado de la solicitud.

III. Realizar entrevista con la Comisión de Admisión. En caso de ser admitido al programa, la persona aspirante deberá cumplir con las recomendaciones académicas de la Comisión de Admisión.

IV. No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado.

V. Pagar los derechos correspondientes.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PERSONAS EXTRANJERAS

Los mismos que las personas nacionales; los documentos personales y aquellos que acrediten sus estudios de licenciatura y/o maestría, deberán contar con el apostillado de la Convención de La Haya correspondiente. Asimismo, se deberá presentar una equivalencia oficial del sistema de calificaciones de origen con el sistema de calificaciones del Instituto Politécnico Nacional.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

La recepción de solicitudes, exámenes de inglés, de conocimientos y dictámenes serán acorde con la siguiente calendarización general:

ACTIVIDADES	FECHAS
Recepción de solicitudes	07 de septiembre al 30 de octubre 2026
Evaluación y selección de aspirantes	03 de noviembre al 18 de diciembre 2026
Publicación de resultados	04 al 08 de enero 2027
Exámenes de conocimientos	De acuerdo a calendario.
Exámenes de inglés	De acuerdo al calendario.
Inscripciones	11 al 22 de enero 2027

Nota: La matrícula dependerá de la disponibilidad de lugares, la cual se determinará semestralmente. Las solicitudes serán atendidas en el orden en que sean recibidas.

En caso de que las personas aspirantes aprueben el proceso de admisión, al momento de inscribirse deberán presentar la siguiente documentación en original y dos copias:

a) Acta de nacimiento.
b) Clave Única de Registro de la Población (CURP).
c) Certificado de estudios.
d) Título y cédula profesional o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
e) Diploma y cédula de grado de maestría, o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
f) En el caso de personas extranjeras, deberán presentar, la forma migratoria para realizar estudios en México.

APOYOS

El Doctorado en Bioeconomía Pesquera y Acuícola tiene registro en el Sistema Nacional de Posgrado de la SECIHTI. Los aspirantes aceptados podrán gestionar una beca de manutención ante la SECIHTI o ante la Dirección de Posgrado IPN. La asignación de la beca estará sujeta a disponibilidad presupuestal de ambas dependencias. Adicionalmente, los alumnos podrán participar en las convocatorias para movilidad, asistencia a eventos académicos y Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI-IPN).

MAYORES INFORMES
Lic. Marisol Cruz Vizcaino (coord_posgrado@ipn.mx)
Oficina de la Coordinación de Posgrado (Ext. 81593)

C.P. Humberto H. Ceseña Amador (hcesena@ipn.mx)
Jefe de Servicios Educativos (Ext. 81529)

Examen de inglés:
M.D.H. Malva Laura Miguel Manzanos (english_cicimar@ipn.mx)
Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual (Ext. 81558)

COORDINADOR DEL DOCTORADO EN BIOECONOMÍA PESQUERA Y ACUÍCOLA
Dr. Manuel Zetina Rejón (mzetina@ipn.mx) (Ext. 81552)

Dirección:
Av. Instituto Politécnico Nacional s/n, col. Playa Palo de Santa Rita, La Paz, B. C. S., C. P. 23096
Teléfonos:
(612)1234658, 1234734 y 1234666.
Desde la Ciudad de México: 5557 29 6000

*Los montos de los exámenes y de la inscripción son de carácter informativo, para tener el monto vigente podrán comunicarse a la coordinación de posgrado o a la jefatura de servicios educativos.

https://www.cicimar.ipn.mx/oferta-educativa/doctorado-en-bioeconomia-pesquera/